



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

1

Sesión Ordinaria 20-2022

Del 17 de mayo 2022

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA – NÚMERO VEINTE- DOS MIL VEINTIDÓS -CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ- EL DÍA MARTES DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS- A PARTIR DE LAS DIECISIETE HORAS, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS

Msc. Maricela Moreno Rodríguez- Presidenta Municipal.

Sr. Omar Cruz Jiménez-Vicepresidente del Concejo.

Sr. Jorge Luis Rodríguez López.

Lic. Elías Francisco Espinoza Gamboa.

M.sc. Mitzy Salazar Morales.

Sr. Macdonald Espinoza Ruiz.

Licda. Ledis Peña Zúñiga.

REGIDORES SUPLENTE:

Licda. María de los Ángeles Vallejo Zúñiga.

Sr. Warner Rodríguez Angulo.

Dra. Marjorie López Yong.

Sr. Efraín Obando Álvarez.

MBA. Lidia Patricia Calvo Obando.

Sra. María Eugenia Alfaro Duran.

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

Flor Elena Castañeda Bonilla-Distrito Santa Cruz.

Katia Rodríguez Gutiérrez-Distrito-Veintisiete de Abril.

María Eunice Moraga Duarte-Distrito Tempate.

Mauro Enrique Contreras Moreno-Distrito Cartagena.

Yessie Josué Marín Elizondo-Distrito Cuajiniquil.

Carlos Alberto Barrenechea Martínez-Distrito Diríá.

Nieves Maricell Rodríguez Rodríguez Distrito Cabo Velas.

Martin Héctor Barrantes Vásquez-Distrito Tamarindo.

SÍNDICOS SUPLENTE:

Carolina Fonseca Ortega-Distrito Bolsón.

Edvin Arturo Segura Rivas. Distrito Tempate.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

2

Sesión Ordinaria 20-2022

Del 17 de mayo 2022

Alejandra María Chaves Bustos-Distrito Cartagena.

Virginia Gómez Gómez-Distrito Cuajiniquil.

Maricel Rosales López-Distrito Tamarindo.

COMISIÓN:

Lic. José Max Chaves Contreras.

AUSENTES:

Arturo Lara Ramírez Distrito Bolsón.

Rafael Ángel Zamora Alvarenga-Veintisiete de Abril.

Shirley Ortega Ruiz-Distrito Diríá.

POR LA ALCALDÍA:

Licda. Dixabet Matarrita Mendoza-Primer Vicealcaldesa Municipal.

Lic. Dagoberto Barrantes Venegas-Asesor Legal Alcaldía.

Bach. Luis Ruiz Gutiérrez-TI.

POR EL CONCEJO MUNICIPAL:

Lic. Iván Ramírez Camareno-Asesor Legal.

ORDEN DEL DIA:

1. Comprobación del Quórum.
 2. Aprobación Orden del Día.
 3. Juramentaciones:
 - a. Junta Administrativa CTP santa Bárbara.
 - b. Comité Cantonal de Deportes y Recreación.
 4. Lectura de actas.
 - a. Acta Sesión Ordinaria 19-2022.
 - b. Acta Sesión Extraordinaria 09-2022.
 5. Lectura y resolución de correspondencia.
 6. Informe del señor Alcalde Municipal.
 7. Informe de Comisión.
 8. Mociones.
 9. Cierre.
-



Sesión Ordinaria 20-2022

Del 17 de mayo 2022

ARTÍCULO 01. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

-Comprobado el Quorum se procede con la aprobación del Orden del Día.

-Señor Jorge Luis Rodríguez López-Regidor Propietario, dirige oración con motivo de realizarse la Sesión Ordinaria.

ARTÍCULO 02: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

-Se da lectura a Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se aprueba el Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 03. JURAMENTACIONES.

INCISO 01: Se procede a juramentar señores señores Carlos Alberto Barrenechea Martínez cédula 110580237, Graciela Jiménez Mora cédula 205040768, Irma Acosta Villafuerte cédula 501160712, Danny José Cabalceta Romero cédula 503410266, Carolina González Matarrita cédula 504040726, como integrantes de la Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional de Santa Bárbara, nombrados en Sesión Extraordinaria 09-2022, Artículo 04, Inciso 27, celebrada el día 12 de mayo del año 2022.

INCISO 02: Se procede a juramentar al señor Allan Ernesto Guido Díaz cédula 503250345, ante el Comité Cantonal de Deportes y Recreación Santa Cruz, nombrado en en la Sesión Extraordinaria 09-2022, Artículo 05, Inciso 02, celebrada el día 12 de mayo del año 2022.

ARTÍCULO 04. LECTURA DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

INCISO 01: Se somete a ratificación acta de la sesión ordinaria 19-2022 del 10 de mayo del año 2022.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se ratifica acta de la sesión ordinaria 19-2022 del 10 de mayo del año 2022.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

4

Sesión Ordinaria 20-2022

Del 17 de mayo 2022

INCISO 02: Se somete a ratificación acta de la sesión extraordinaria 09-2022 del 12 de mayo del año 2022.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se ratifica acta de la sesión extraordinaria 09-2022 del 12 de mayo del año 2022.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 05. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

INCISO 01: Se conoce oficio DAM-2910-2022, firmado por la señora Licda. Dixabeth Matarrita Mendoza- Vicealcalde Municipal.

Asunto: Traslado del Convenio.

Referencia: CONVENIO DE COOPERACION PARA USO Y APROVECHAMIENTO DE TOMA DE AGUA DE POZO PROFUNDO PROPIEDAD DE TEMPORALIDADES DE LA DIOCESIS DE TILARAN PARROQUIA SANTA CRUZ, PARA EL RIEGO DE ZONAS VERDES DEL PARQUE BERNABELA RAMOS SUSCRITO ENTRE TEMPORALIDADES DE LA DIOCESIS DE TILARAN PARROQUIA SANTA CRUZ Y LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ GUANACASTE.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración, para su dictamen y recomendación, CONVENIO DE COOPERACION PARA USO Y APROVECHAMIENTO DE TOMA DE AGUA DE POZO PROFUNDO PROPIEDAD DE TEMPORALIDADES DE LA DIOCESIS DE TILARAN PARROQUIA SANTA CRUZ, PARA EL RIEGO DE ZONAS VERDES DEL PARQUE BERNABELA RAMOS SUSCRITO ENTRE TEMPORALIDADES DE LA DIOCESIS DE TILARAN PARROQUIA SANTA CRUZ Y LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ GUANACASTE.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 02: Se conoce oficio DAM-2932-2022, firmado por la señora Licda. Dixabeth Matarrita Mendoza- Vicealcalde Municipal.

Asunto: Oficio AJ-335-2022.

Ref: ADENDA AL CONVENIO PARA LA REHABILITACION Y EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO Y DE



Sesión Ordinaria 20-2022

Del 17 de mayo 2022

ILUMINACION DEL PARQUE BERNABELA RAMOS DE SANTA CRUZ, ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ Y LA COOPERATIVA DE ELECTRIFICACION RURAL DE GUANACASTE R.L. (COOPEGUANACASTE R.L.)

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración, para su dictamen y recomendación, oficio DAM-2938-2022 ADENDA AL CONVENIO PARA LA REHABILITACION Y EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO Y DE ILUMINACION DEL PARQUE BERNABELA RAMOS DE SANTA CRUZ, ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ Y LA COOPERATIVA DE ELECTRIFICACION RURAL DE GUANACASTE R.L. (COOPEGUANACASTE R.L.)

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 03: Se conoce documento de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal. Se presenta los Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas para CONTRATACION DE ENTREGA SEGÚN DEMANDA PARA: SUMINISTRO Y CARGA DE MATERIAL GRANULAR PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE RUTAS CANTONALES CON SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN TIERRA Y EN LASTRE.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración, para su dictamen y recomendación, Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas para CONTRATACION DE ENTREGA SEGÚN DEMANDA PARA: SUMINISTRO Y CARGA DE MATERIAL GRANULAR PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE RUTAS CANTONALES CON SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN TIERRA Y EN LASTRE.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 04: Se conoce oficio DAM-2933-2022, firmado por la señora Licda. Dixabeth Matarrita Mendoza- Vicealcalde Municipal.

Asunto: Valoración.

Ref: Documento Plaza Diría.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

6

Sesión Ordinaria 20-2022

Del 17 de mayo 2022

Se remite documento firmado por el señor Carlos Kok Way Sánchez, a nombre De su representada El Sol Nicoyano S.A. propietaria del inmueble denominada Plaza Diría, referente a solicitud de permiso en uso precario.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Solicitar a la Asesoría Jurídica Municipal, en plazo de 10 días, criterio técnico y recomendaciones, de lo gestionado bajo el oficio DAM-2933-2022.

Trasladar a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 05: Se conoce oficio 07781-2022, DFOE-SEM-0666, firmado por la señora Hazel Mena Monge, Fiscalizadora.

Asunto: Solicitud De informe relacionada con el cumplimiento de la disposición 4.7 del informe DFOE-LOC-IF-00014-2021.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración, para su dictamen y recomendación, el oficio DFOE-SEM-0666.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 06: Se conoce documento firmado por el señor Rafael Ángel Gutiérrez Gutiérrez-Presidente Comisión de Fiestas Típicas Nacionales Santa Cruz 2022-2023. Indica:

Que una vez juramentada la Comisión Central de las Fiestas Típicas Nacionales de Santa Cruz 2022-2023, procedimos a celebrar la primera reunión de la Comisión, con el fin de iniciar nuestras labores y así poder designar la integración de esta Comisión, por lo que de seguido se indica dicha integración.

Presidente: Rafael Ángel Gutiérrez Gutiérrez.

Vice-Presidente: Walter Jesús Matarrita Gutiérrez.

Tesorero: Mauricio Mejicano Sánchez.

Secretaria: Xinia María Aguilar González.

Vocal: Marylin Chávez Bonilla.

Solicito se proceda a ratificar la integración y asignación de puestos de la Comisión Central de las Fiestas Típicas Nacionales de Santa Cruz 2022-2023.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

7

Sesión Ordinaria 20-2022

Del 17 de mayo 2022

CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Ratificar la integración y asignación de puestos de la Comisión Central de las Fiestas Típicas Nacionales de Santa Cruz 2022-2023,

Presidente: Rafael Ángel Gutiérrez Gutiérrez.

Vice-Presidente: Walter Jesús Matarrita Gutiérrez.

Tesorero: Mauricio Mejicano Sánchez.

Secretaria: Xinia María Aguilar González.

Vocal: Marylin Chávez Bonilla.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 07: Se conoce oficio N°DRESC-DIR-OF-000214-2022, firmado por la señora Dra. E.d. Rosa Angélica Acosta Gutiérrez. Indica: La suscrita Dra. E.d. Rosa Angélica Acosta Gutiérrez Directora Regional de Educación de Santa Cruz, Amarada en el VOTO 28022-2021 de la Sala Constitucional, en el cual no nos permite como MEP realizar informes sumarios en contra de las Juntas de Educación y Juntas Administrativas, les hago traslado de la denuncia presentada por el señor German Cabezas Rojas, en contra de la Junta Administrativa del Liceo Experimental Bilingüe, integrada por el señor Jefferson Fernando Alfaro Alvarado, Mariana Matarrita Dijeres, Zeanne Arrieta Matarrita, Luis Miguel Navarrete Ríos, Farid Campos Cascante.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, para su dictamen y recomendación, el oficio DRESC-DIR-OF-000214-2022 y expediente administrativo aportado.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 08: Se conoce documento firmado por la señora María Rosa Angulo Angulo. El tema de hoy que vengo a exponer en la mesa de trabajo sobre vivienda. Conocemos la gran necesidad de vivienda de nuestro Cantón, pero en estos años hemos visto realizado varios proyectos que benefician muchos hogares, pero sin embargo tenemos muchos casos de viviendas de bonos situadas en lugares que se han declarado inhabitables por parte de las autoridades correspondientes. Al solicitarle al BANHVI un



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

8

Sesión Ordinaria 20-2022

Del 17 de mayo 2022

nuevo bono para estas personas, ellos indican que dan el bono, pero la municipalidad debe comprarle el terreno ya que fueron responsable de dar los permisos de construcción de vivienda.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Comisión de Vivienda, la gestión presentada por la señora María Rosa Angulo Angulo.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 09: Se conoce documento firmado por la señora Virginia Briceño Gutiérrez, indica: Soy vecina de Barrio Guayabal actualmente vivo en una casita prestada con mi hijo menor de edad y estudiante, me dedico hacer ventas ambulantes y actividades comunales en mi barrio, además para épocas de emergencia nacional siempre colaborar con el Ministerio de Salud y con esta Municipalidad brindando apoyo en todas las acciones que se me indiquen, pero no cuento con lo principal para toda persona, un techo propio y digno. Les solicito la donación de un lote baldío ubicado a 25 metros Sur de la Iglesia Católica.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Alcaldía Municipal y Departamento de Vulnerabilidad Social, para lo que corresponda, según la gestión presentada por la Virginia Briceño Gutiérrez.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 10: Se conoce documento firmado por el señor Wesley Cambronero Oviedo, indica: El día 22 de febrero envié vía correo mi queja, pues no aceptan la renuncia de la patente aunque hace meses no se ejerce la actividad. Previamente me acerque el día 14 de febrero del dos mil veintidós a plataforma para solicitar la renuncia llevando todos los documentos firmados requisitos para tal renuncia y la señorita Katherine López me informo que no podía renunciar pues existe una deuda y debía pagar antes o suscribir un arreglo, algo para mi imposible en estos momentos. En vista de que no me resolvieron nada, se hizo entrega de la carta de denuncia de lo sucedido en plataforma, junto con la documentación, pero ahora me contestan que ya respondieron con el Oficio DFCT-022-2022, y me mandan a suscribir un arreglo, no resolviéndome nada sobre la renuncia.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

9

Sesión Ordinaria 20-2022

Del 17 de mayo 2022

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Solicitar a la Alcaldía Municipal, en plazo de 08 días, informe con recomendaciones, de lo gestionado por el señor Wesley Cambronero Oviedo.

Trasladar a la Auditoria Interna, presente informe con recomendaciones de lo gestionado por el señor Wesley Cambronero Oviedo.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 11: Se da lectura a documento suscrito por Juan Ronny Mata cédula 1-0526-0168 indica: Solicitamos permiso para Eventos Bailables para los días sábado 21 de mayo, 28 de mayo, 02 de junio y 11 de junio del año 2022, para ser realizado en el Restaurante con venta de licores Rancho escondido, ubicado en Barrio Limón de Santa Cruz, de las 8:00 p.m. a 12MD. Presenta permiso sanitario DARS-SC-2022-0105 Salón con música en vivo.

CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar separación de fechas para la realización de actividad en fechas sábado 21 de mayo, 28 de mayo, 02 de junio y 11 de junio del año 2022, para ser realizado en el Restaurante con venta de licores Rancho escondido, ubicado en Barrio Limón de Santa Cruz, de las 8:00 p.m. a 12MD. Presenta permiso sanitario DARS-SC-2022-0105 Salón con música en vivo. Pasar al Departamento de rentas para el trámite y pago.

El organizador deberá cumplir con la normativa de salud vigente para el tipo de actividad que se pretende realizar.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 12: Se conoce oficio ADISJ-030-2022, documento firmado por el señor Robín Miguel Mendoza Briceño-Presidente ADI San Juan. **Motivo:** Planificación del evento “Festival Cultural del Dulce San Juan 2022”

Acudimos a su instancia para solicitar que el documento que se constituye tras finalizar este oficio sea trasladado a la Comisión Permanente sobre Asuntos Culturales, con el fin que sea analizado y gestionado como corresponda para efectos de realizar el evento del 23 al 25 de junio 2022.

Solicitar el apoyo correspondiente por parte de este honorable Concejo Municipal, para que se ratifique la importancia de la realización de este evento ante la Comisión Permanente de Asuntos Culturales, y que pueda esta asignar contenido presupuestario.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

10

Sesión Ordinaria 20-2022

Del 17 de mayo 2022

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Alcaldía Municipal, para lo que corresponda, lo gestionado por Asociación de Desarrollo Integral de San Juan ADISJ-030-2022.

Remitir a la Comisión Permanente de Asuntos Culturales.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 13: Se conoce documento firmado por la señora Cinthya Calero Araya-Atletismo Extremo SAD, Directora del Evento.

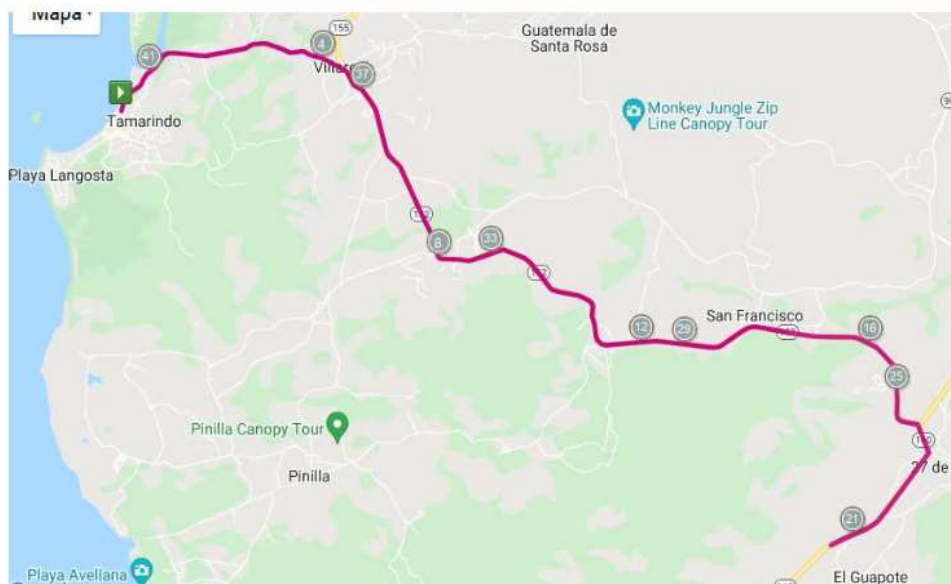
Hacemos de su conocimiento que nuestra empresa tiene programado realizar un evento deportivo de atletismo el próximo 17 de setiembre del 2022, a las 4:00 am estaremos realizando la carrera Tamarindo Diríá Marathon en su edición número 1, que consiste en una competencia atlética de 5-10-21-30 y 42k, y culminara a las 13:00 horas del mismo día.

Salida /Meta: Frente Hotel Tamarindo Diríá

Recorrido de Carrera: Salida frente Instalaciones del Hotel Tamarindo Diríá (Tamarindo Centro), enrumbarnos hacia la ruta nacional 160(villarreal) doblando hacia la derecha y tomando hacia la ruta nacional 152 (27 de abril- Santa Cruz) ambas son vías nacionales secundarias y retornado por las misma nuevamente a Tamarindo Centro frente Instalaciones del Hotel Tamarindo Diríá

Link Ruta del evento

<https://tamarindodiriamarathon.com/guia-corredor/rutas>





MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

11

Sesión Ordinaria 20-2022

Del 17 de mayo 2022

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se da visto bueno a la utilización de rutas cantonales para la realización de carrera Tamarindo Diríá Marathon en su edición número 1. Actividad organizada por Cinthya Calero Araya- Atletismo Extremo SAD.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 14: Se conoce documento firmado por el señor Jorge Manrique Varela Vargas. **Asunto:** Solicitud para la debida reparación de la vía entre lo que se conoce como media vuelta en Hernández hasta el acceso por lo que se conoce como entrada de colaboradores y suplidores de Hacienda Pinilla Base 2. El año pasado había circulado una carta que la adjunto, siendo q no fue la primera carta que se envió con la petición a la Municipalidad para arreglar el camino que arriba menciono es que en esa ocasión no estoy pidiendo firmas pues casi que s e ha vuelto una tradición anual que ya mucha gente estamos cansados de firmar y circular pues promesas siempre ha habido muchas, pero cumplimiento ninguno.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Alcaldía Municipal y Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, para la gestión que corresponda, la gestión presentada por el señor Jorge Manrique Varela Vargas.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 15: Se conoce documento firmado por la señora Marielos Espinoza Briceño- Club de Leones.

Solicitud Acuerdo Municipal Recreativa Club de Leones Santa Cruz.

A través de la presente nota solicitamos muy respetuosamente la Autorización del uso de las calles cantonales para la realización de la recreativa Club de Leones Santa Cruz 2022 para el Domingo 22 de Mayo del 2022, inicio de 8am a 1:00pm.

El objetivo de la actividad es recaudar fondos para ayudas sociales de nuestro Cantón, las actividades se llevaran a cabo en el Pez Dorado en Hato Viejo donde tendremos Zumba de 8am a 11am, mientras se lleva el recorrido desde el pez Dorado hasta San Juan por el Camino vecinal de Hacienda Santa María.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

12

Sesión Ordinaria 20-2022

Del 17 de mayo 2022

CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se autoriza utilización de rutas cantonales para la realización de recreativa Club de Leones Santa Cruz 2022 para el Domingo 22 de mayo del 2022, inicio de 8am a 1:00pm. Las actividades se llevaran a cabo en el Pez Dorado en Hato Viejo donde tendrá Zumba de 8am a 11am, mientras se lleva el recorrido desde el Pez Dorado hasta San Juan por el Camino vecinal de Hacienda Santa María, recorrido de 30 kilómetros.

Pasar al Departamento de Rentas para el trámite y pago que corresponda.

El organizador deberá cumplir con las disposiciones y autorización del Ministerio de Salud y las demás instituciones relacionadas con el tipo de evento que se pretende realizar.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 16: Se conoce oficio documento firmado por el señor Eloy Henry Gutiérrez Ruiz-Presidente de la Asociación Integral de Lagunilla.

Asunto: Solicitud de reparación de caminos Lagunilla.

La Asociación de Desarrollo Integral Lagunilla solicita de manera urgente la programación de la maquinaria y cuadrillas para la reparación de los caminos de Lagunilla y Cuatro Esquinas.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Alcaldía Municipal y Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, para la gestión que corresponda, la gestión presentada por la Asociación Integral de Lagunilla .

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 17: Se conoce documento firmado por la señora Vilma Mejía Alvarado-Coordinadora A.H.A.N.S.R., Santa Cruz.

La Junta Directiva de la Asociación Hogar de Ansíanos, tiene el agrado de invitarle a la Presentación de las Candidatas del Reinado Mis Años Dorados, de las Fiestas del 25 de julio 2022, en Honor a Santiago Apóstol, dicha presentación se realizara el día viernes 20 de mayo del 2022 a las 7:00pm, en el Hotel Tamarindo Diría.

Señora Presidenta del Concejo, agradece al invitación realizada.



Sesión Ordinaria 20-2022

Del 17 de mayo 2022

ARTÍCULO 06. INFORME DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL.

INCISO 01: Por medio de la presente les saludo cordialmente, y a la vez les remito informe de las principales actividades coordinadas y ejecutadas por el Municipio de la semana del **11 al 17 de mayo del 2022.**

Miércoles 11 de mayo del 2022.

- 1) Trabajo Administrativo.
- 2) Atención al Hogar de Ancianos Nuestra Señora del Rosario, para dialogar temas varios.
- 3) Proceso de Validación de Propuesta de Reglamento de Comercio al Aire Libre, impartida por la Unión de Gobiernos Locales.
- 4) Reunión con la Banda Municipal, asuntos varios.
- 5) Reunión sobre el proyecto de video vigilancia, en conjunto con la Fundación Desarrollo Humano Estratégico, y el Banco Centroamericano de Integración Económica.

Jueves 12 de mayo del 2022.

- 1) Trabajo Administrativo.
- 2) Capacitación sobre la nueva Ley de Compras Públicas.
- 3) Mesa de Trabajo en conjunto con el Concejo Municipal, para analizar la situación del acceso público en Barrio Las Flores, en la misma, se contó con la participación de la Unidad Técnica Gestión Vial Municipal.
- 4) Sesión Extraordinaria.

Viernes 13 de mayo del 2022.

- 1) Trabajo Administrativo.
- 2) Reunión con la Comisión de Contratación Administrativa, en la cual se abarcan temas sobre Obligaciones Tributarias en temas de contratación.
- 3) Reunión con la Comisión Integración del Sistema DECSIS, para mejoras en las labores municipales.
- 4) Inspección de los diferentes frentes de trabajo de la cuadrilla y maquinaria municipal.
- 5) Iluminación de la Plaza de Deportes de Paso Hondo, en conjunto con Coopeguanacaste y representantes de dicha comunidad.

Lunes 16 de mayo del 2022.



Sesión Ordinaria 20-2022

Del 17 de mayo 2022

- Trabajo Administrativo.
- Mesa de Trabajo con el Departamento de Planificación y Dirección Financiera, sobre disposiciones a cumplir por parte de Contraloría General de la República.
- Atención al señor Federico Rojas, de Tamera Junior, tema sobre concesión.
- Inspección a los inicios del asfaltado de la calle de la clínica, Santa Cruz.
- Reunión sobre aclaración de criterios emitidos por la Asesoría Jurídica Municipal, en conjunto con la Unidad Técnica Gestión Vial Municipal y Dirección Urbano y Rural.

Martes 17 de mayo del 2022.

- Trabajo Administrativo.
- Mesa de Trabajo, Concejo Municipal, Caja Costarricense de Seguro Social, sobre seguimiento EBAIS Lagunilla.
- Mesa de Trabajo, Concejo Municipal, sobre Planes Reguladores.
- Mesa de Trabajo, Concejo Municipal, sobre conocer y analizar Modificación Presupuestaria II-2022.
- Sesión Ordinaria.

1. INFORME DEL PROYECTO “Diseño y Construcción de Estructura y Cubierta de Techo Gradería de Concreto de Estadio Cacique Dirriá”

Este proyecto se encuentra incluido **PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N° 01-2022**, el cual ya fue aprobado parcialmente por este Concejo Municipal y se encuentra en proceso de remisión a la Contraloría General de la República.

Se está coordinando mesa de trabajo en conjunto con la Dirección de Desarrollo Urbano y Rural, con el objetivo de formular un diseño para lo que sería la cabina de transmisión del mismo, se prevé obtener los resultados deseados en un plazo aproximado de un mes natural, para que, una vez que el presupuesto este listo, se inicie con el proyecto.

1. INFORME DEL PROYECTO DE “Embellecimiento del Parque Bernabela Ramos”. Acuerdo del Concejo Municipal N° SM-2204-Extr-25-2021.

Con respecto a este proyecto, mediante la Dirección de Ambiente y Coordinación de la Ingeniera Diana Vallejos Noguera de la Dirección de Ambiente, se



Sesión Ordinaria 20-2022

Del 17 de mayo 2022

esta en proceso de estudio de mercado y valoración de ofertas para la compra de dos PlayGround, en el cual se incluye uno inclusivo.

El día de ayer, se sostuvo una reunión con proveedores para evaluar diferentes tipos de gramilla para instalar en el área de juegos, además, la unidad de SUA está coordinando una visita en conjunto con dichos proveedores a la zona para identificar el área y determinar cual es la mejor opción de gramilla que se podría instalar, así como, conocer el área, diámetro entre otros aspectos que se requiere.

Aunado a lo anterior, el día de ayer, se realizó una inspección con el Departamento de Dirección de Desarrollo Urbano y Rural, con el objetivo de poder valorar la creación de un acceso en el área de juegos donde se instale el Play de accesibilidad.

Importante mencionar, que, bajo coordinación del Biólogo William Arauz Bran, Director de Ambiente, se trabaja en un plan integral para la remodelación del Parque Bernabela Ramos, el cual pretende mejorar el área de juegos infantiles y los diversos espacios de convivencia que este posee. En este Plan Integral, también se cuenta con la colaboración del Director Urbano.

Finalmente, en el presupuesto extraordinario se incluyó por parte del Departamento de Ambiente, partida a efectos de realizar la inclusión de ambos Play, mismo que ya fue aprobado por este Honorable Concejo Municipal y esta en proceso de remisión a Contraloría General de la República.

ILUMINACIÓN Y AGUA DEL PARQUE BERNABELA RAMOS.

Con respecto al tema de la iluminación del Parque Bernabela Ramos, el convenio entre la Municipalidad de Santa Cruz y la Coopeguanacaste para el mantenimiento y la iluminación del mismo, ya se encuentra en el Concejo Municipal para su respectiva aprobación, no obstante, se trabaja con la Dirección Administrativa y esta Alcaldía Municipal para la implementación de vigilancia las 24 horas, con el objetivo de poder mitigar el vandalismo y delincuencia que se presenta en el sitio.

Respecto a agua para el mantedamiento de las plantas y embellecimiento del parque, este ya fue aprobado por el representante de la Diócesis de la Iglesia Católica, y se encuentra en este honorable concejo municipal, para la aprobación respectiva.



Sesión Ordinaria 20-2022

Del 17 de mayo 2022

INFORME EJECUTIVO UTGVM

Avance de intervenciones de rehabilitación y mantenimiento, así como otras diligencias de la UTGVM realizadas durante el periodo comprendido **del 09 al 15 mayo del 2022.**

- **MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN**

- **CUADRILLA DE MANTENIMIENTO MUNICIPAL (JORNALES).**

FRENTE	PROYECTO O ACTIVIDAD	LUGAR	INTERVENCIÓN *
1	Corta de Árbol	Cacao Rio Seco – Callejones - lagunilla	Se continua con la programación de corta de árboles en la comunidad del Cacao Rio seco, Callejones y Lagunilla.
2	Colocación de alcantarillas	Chumbulum	Se continúa con el convenio con la ADI de Diría para la colocación de alcantarillas, se avanza con la chorrea de 2 cabezales, se trabaja en la colocación de formaleta en vado para luego pasar a chorrear dicho vado.

**Descripción de labores y avance de acuerdo a los informes semanales de los inspectores y encargados de cuadrilla.*

- **MAQUINARIA:**

FRENTE	TIPO DE MAQUINARIA	PROYECTO O ACTIVIDAD	LUGAR	AVANCE INTERVENCIÓN*
1	Municipal	Mantenimiento Rutinario	Tempate	Se continua con los trabajos en el sector de Tempate con limpieza de cunetas para un avance de aproximadamente de 5 km Se trabaja en conformación del camino para un avance aproximadamente de 2,6 km.
3	Alquilada	Mantenimiento Rutinaria	Bernabela	Se continua con los trabajos de intervención en la comunidad de Bernabela para un avance aproximadamente de 3,8 km.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

17

Sesión Ordinaria 20-2022

Del 17 de mayo 2022

4	Alquilada	Mantenimiento Rutinario	Rio Verde – La Unión	Se continua con la intervención de caminos con la limpieza del derecho de vías para un avance de aproximadamente 3,8 km.
5	Municipal	Limpieza Campo Ferial	Santa Cruz	El día viernes 13 dio inicio la limpieza del campo ferial, con equipo municipal, con avance de aproximadamente de 2160 metros cúbicos

**Descripción de labores y avance de acuerdo a los informes semanales de los inspectores y encargados de cuadrilla.*

Nota: Se gira orden de inicio para el proyecto Calle la Caja y Hernández Paraíso para el lunes 16 de mayo del 2022.

⑩ PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

NÚMERO	CONTRATACIÓN	ESTADO
1	Compra de maquinaria. 1. PRODUCCION. 2. ACARREO. 3. TRANSPORTE.	Para entrega
3	Compra de hormigonera.	Para entrega.
4	Contratación de Asfalto por demanda	Resolución de recurso de revocatoria a la adjudicación.
5	Contratación de diseño de caminos y puentes	Resolución de recurso de revocatoria a la adjudicación.
6	Contratación asfaltado La Marimba y calle La Caja	Pendiente orden de inicio.
7	Precalificación de construcción de puentes	Pendiente plazo para elaboración de cartel
9	Contratación de lastre	Publicación del cartel
10	Contratación de producción de materiales granulares	Publicación Cartel

ARTÍCULO 07. INFORME DE COMISIONES.

INCISO 01: Señora Presidenta del Concejo Municipal, como parte del trabajo de mejorar las comisiones especiales, con respeto a la comisión especial de



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

18

Sesión Ordinaria 20-2022

Del 17 de mayo 2022

enlace Municipalidad de Santa Cruz-TEC, se designa el señor Elías Espinoza Gamboa como coordinador.

INCISO 02: Lectura de DICTAMEN 33-CPGA-2022 de la COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN de las dieciséis horas con diez minutos del diecisiete de mayo del año dos mil veintidós.

RESULTANDO

I- Con fundamento en las facultades que nos confiere el Código Municipal, conforme al acuerdo tomado en Sesión Ordinaria 10-2022-Artículo 05, Inciso 27, celebrada el día 10 de mayo del año 2022, para que se conozca y dictamine la aprobación el PROGRAMA Y MARCO ETICO INSTITUCIONAL.

CONSIDERANDO

I- Que mediante oficio DAM-2880-2022, de fecha 10 de mayo del 2022, el señor Alcalde Municipal presentó ante este Órgano Colegiado el PROGRAMA Y MARCO ETICO INSTITUCIONAL de la Municipalidad de Santa Cruz.

II- dicho programa tiene como objetivo cumplir con lo dispuesto por la Contraloría General de la Republica, en la disposición 4.7 del informe DFOE-LOC-IF-00014-2021, esta importante ruta normativa, tiene como objetivo fortalecer el sistema de control interno de este Ayuntamiento.

POR TANTO:

Por lo antes expuesto anterior, esta COMISION PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINSTRATIVO, recomienda al Concejo Municipal aprobar el presente dictamen y tomar el acuerdo:

1- Aprobar integralmente el PROGRAMA Y MARCO ETICO INSTITUCIONAL de la Municipalidad de Santa Cruz.

2- Solicitar al Alcalde Municipal, implemente, promulgue a nivel institucional PROGRAMA Y MARCO ETICO INSTITUCIONAL de la Municipalidad de Santa Cruz.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

19

Sesión Ordinaria 20-2022

Del 17 de mayo 2022

CUMPLIDO CON EL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Aprobar en todos sus extremos el Dictamen 33-CPGA-2022 de la COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN de las dieciséis horas con diez minutos del diecisiete de mayo del año dos mil veintidós.

Aprobar integralmente el PROGRAMA Y MARCO ETICO INSTITUCIONAL de la Municipalidad de Santa Cruz.

Solicitar al Alcalde Municipal, implemente, promulgue a nivel institucional PROGRAMA Y MARCO ETICO INSTITUCIONAL de la Municipalidad de Santa Cruz.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 03: Lectura de DICTAMEN 34-CPGA-2022 de la COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN de las dieciséis horas con veinte minutos del diecisiete de mayo del año dos mil veintidós.

RESULTANDO

I-Con fundamento en las facultades que nos confiere el Código Municipal, conforme al acuerdo tomado en Sesión Ordinaria 09-2022-Artículo 04, Inciso 26, celebrada el día 12 de mayo del año 2022, para que se desconozca y dictamine la solicitud realizada por el señor Alcalde municipal mediante oficio dam-2919-2022, de 11 de mayo del 2022, referente a la propuesta de donación de módulos a Juntas de Educación.

CONSIDERANDO

I-La COMISION PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINSTRACION, para efectos de cumplir con la recomendación del señor Alcalde Municipal, donde hace la propuesta del Convenio para Donación de Módulos a Juntas de Educación.

II- conforme a la recomendación del oficio AJ-350-2022 del 09 de mayo de 2022, donde se presenta el modelo de Convenio de Donación entre la Municipalidad de Santa Cruz y las Juntas de Educación.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

20

Sesión Ordinaria 20-2022

Del 17 de mayo 2022

POR TANTO

Debido a lo anterior, la COMISION PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINSTRATIVO, recomienda al Concejo Municipal aprobar el presente dictamen y tomar el presente acuerdo:

- 1- Aprobar Convenio de Donación entre la Municipalidad de Santa Cruz y las Juntas de Educación, que se indican a continuación:
 - a- Colegio Académico de Santa Cruz.
 - b- Liceo de Villarreal.
 - c- Escuela de Cartagena.
 - d- Escuela de Barrio Lajas, Santa Cruz.
 - e- CTP Cartagena.
 - f- CTP Santa Cruz.
 - g- Escuela Benito Juárez, Arado de Santa Cruz.
 - h- Escuela Josefina López Bonilla
 - i- Escuela María Leal Rodríguez
 - j- Escuela de Estocolmo
 - k- CTP 27 de Abril. **COMUNIQUESE**

-Señora Mitzy Salazar Morales-Regidora Propietaria se abstiene en la votación.

CUMPLIDO CON EL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR MAYORÍA ABSOLUTA (06 VOTOS AFIRMATIVOS) SE ACUERDA: Aprobar en todos sus extremos el DICTAMEN 34-CPGA-2022 de la COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN de las dieciséis horas con veinte minutos del diecisiete de mayo del año dos mil veintidós.

Aprobar Convenio de Donación entre la Municipalidad de Santa Cruz y las Juntas de Educación, que se indican a continuación:

Colegio Académico de Santa Cruz.

Liceo de Villarreal.

Escuela de Cartagena.

Escuela de Barrio Lajas, Santa Cruz.

CTP Cartagena.

CTP Santa Cruz.



Sesión Ordinaria 20-2022

Del 17 de mayo 2022

Escuela Benito Juárez, Arado de Santa Cruz.

Escuela Josefina López Bonilla

Escuela María Leal Rodríguez

Escuela de Estocolmo

CTP 27 de Abril.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 04: La Comisión Permanente de Asuntos Culturales presenta:
PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PERMANENTE DE CULTURA:

Realizar una programación articulada con la comisión, Alcaldía y los actores culturales del Cantón para el desarrollo cultural en cada distrito de Santa Cruz.

1-Determinar las manifestaciones y los recursos culturales que interesan recopilarse en los nuevos distritos del Cantón.

2-Planificar la estrategia de realización de cada una de las manifestaciones.

3-Describir cada una de las manifestaciones y tenerlas sectorizada y mapeadas.

4-Reuniones periódicas para una buena articulación con la administración, y llevar una agenda de las actividades.

a- Festival (Guacales, huevo, dulce 23, 24,25, 26 junio)

b- Pasacalles.

c- Desfile de bandas.

d- Conciertos de marimbas.

e- Día de la Marimba 30 de noviembre.

f- Guanacastequidad en el mes de julio 23, 24, 25 (Festival Cultura y tradición Villarreal).

g- Actos Culturales del Turno de Esquipulas.

h- Cantonato.

i- Semana Cultural Cartagena Agosto.

j- Festival Navideño (iluminación del árbol de Navidad del Parque y Pesebre y los distritos) Paraíso, Santa Bárbara, Ortega, Villarreal, San Juanillo, Lagarto, Cartagena, Portegolpe, Matapalo.



Sesión Ordinaria 20-2022

Del 17 de mayo 2022

k- 31 de Diciembre pasada del Santo Cristo de Esquipulas (San Juan, Arado).

l- Semana Cultural Santa Cruz 5 al 12 de enero.

m- Baile de las conchas.

n- Tardes de artesanías y dibujo en el Parque Bernabela Ramos.

Nota: Festival Navideño crear una comisión de apoyo para la actividad.

CUMPLIDO CON EL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Aprobar en todos sus extremos el PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PERMANENTE DE CULTURA.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 08. MOCIONES.

INCISO 01: Moción promovida por la señora Maricela Moreno Rodríguez-Regidora Propietaria, la cual indica:

MOCION:

Considerando las amplias mesas de trabajo realizadas con la Asociación de Desarrollo integral de las comunidades de Moya Chirco y Lagunilla, y el interés de resguardar la Salud de nuestros habitantes especialmente de aquellos que presentan alguna vulnerabilidad y en concordancia con el proyecto de compra de un terreno para construir un EBAIS en Lagunilla, es que mocionamos.

Carta de Intenciones

Solicitar al Concejo Municipal y Alcaldía Municipal, tomar un acuerdo para proponer una carta de intenciones ante la CCSS, INDER sobre el interés de este Municipio de apoyo con presupuesto económico, para el desarrollo del Proyecto de Construcción del EBAIS de Lagunilla.

CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se aprueba en todos sus extremos la moción promovida por la señora Maricela Moreno Rodríguez-Regidora Propietaria, esta Concejo Municipal apoya el Proyecto de Construcción del EBAIS Lagunilla. Comunicar a la Alcaldía Municipal, para lo que corresponda.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



Sesión Ordinaria 20-2022

Del 17 de mayo 2022

INCISO 02: Moción promovida por Elías Espinoza Gamboa-Regidor Propietario, la cual indica:

CONSIDERANDO:

1. Que la Municipalidad goza de absoluta autonomía administrativa, respecto de cualquier Poder, ente u órgano público.
2. Que la Ley de Administración Financiera y Presupuestos Públicos N°8131 de 18 de setiembre del 2021, establece una serie de principios y disposiciones referentes al régimen económico financiero de los órganos y entes administradores o custodios de fondos públicos, así como deberes y responsabilidades relativas a la debida protección, custodia, inventario, correcto uso y control de los bienes.
3. Que la ley de Control Interno N° 8292 de 27 de agosto del 2022 dispone como parte de los objetivos de un sistema de control interno en la Administración Publica el deber de proteger y conservar el patrimonio público contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal.

POR LO TANTO MOCIONO:

- 1- Que se instruya a la Alcaldía para que en el plazo de diez días presente un informe detallado sobre todas las reparaciones de la maquinaria y vehículos de la Unidad Técnica Gestión Vial Municipal.
 - 2- Que incluya dicho informe el detalle del vehículo (placas) con el respectivo tipo de reparación que se realizó, nombre de los proveedores del servicio, si existía o no garantías por parte de la empresa contratada para dichos trabajos, costo de reparación, repuestos y las fechas correspondientes de dichas reparaciones.
 - 3- Que en dicho informe se contemple la información desde el 1 de enero del dos mil veintiuno hasta el 15 de mayo del dos mil veintidós, con un apartado para los vehículos que a la fecha del informe estén en reparación, aunque no se hayan reparado aun.
-



Sesión Ordinaria 20-2022

Del 17 de mayo 2022

CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se aprueba en todos sus extremos la moción promovida promovida, se modifica el plazo de presentación del informe el cual será de veinte días, se acuerda:

Se instruya a la Alcaldía para que en el plazo de veinte días presente un informe detallado sobre todas las reparaciones de la maquinaria y vehículos de la Unidad Técnica Gestión Vial Municipal.

Que incluya dicho informe el detalle del vehículo (placas) con el respectivo tipo de reparación que se realizó, nombre de los proveedores del servicio, si existía o no garantías por parte de la empresa contratada para dichos trabajos, costo de reparación, repuestos y las fechas correspondientes de dichas reparaciones.

Que en dicho informe se contemple la información desde el 1 de enero del dos mil veintiuno hasta el 15 de mayo del dos mil veintidós, con un apartado para los vehículos que a la fecha del informe estén en reparación, aunque no se hayan reparado aun.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 03: Moción promovida por Elías Espinoza Gamboa-Regidor Propietario, la cual indica:

CONSIDERANDO:

1- El artículo 30 de la Constitución Política garantiza el derecho a tener acceso a las oficinas públicas, de manera personal o por medio de solicitud escrita para obtener información sobre asuntos de interés.

2- Con la Ley de Control Interno N°8292 de 27 agosto del 2002 dispone como parte de los objetivos de un sistema de control interno en la Administración Publica el deber de proteger y conservar el patrimonio público contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal.

3- Conociendo también la facultad que da el Código Municipal en su artículo 83, sobre el cobro de tasas por los servicios y el mantenimiento de parques, zonas verdes y sus respectivos servicios.



Sesión Ordinaria 20-2022

Del 17 de mayo 2022

MOCIONO:

1- Solicitar a la Alcaldía un informe en el plazo de 10 días hábiles sobre el dinero que este Municipio ha invertido en mantenimiento y obras el Parque Bernabela Ramos en el último año.

Desglosando cuanto corresponde a salarios, horas extras, productos, obras y tipo de obras.

2- Se solicita a la Alcaldía información sobre si existe por parte de Administración algún proyecto de diseño de embellecimiento del parque y sus zonas verdes; de existir favor indicar el departamento responsable y el estado de dicho proyecto, así como cronograma por fechas de la elaboración y ejecución.

3- De existir este proyecto también se instruya a la Alcaldía para que mediante un informe mensual mantenga actualizado a este Concejo los avances y etapas del mismo.

CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se aprueba en todos sus extremos la moción promovida promovida, se modifica el plazo de presentación del informe el cual será de veinte días, se acuerda:

Solicitar a la Alcaldía un informe en el plazo de 20 días hábiles sobre el dinero que este Municipio ha invertido en mantenimiento y obras el Parque Bernabela Ramos en el último año.

Desglosando cuanto corresponde a salarios, horas extras, productos, obras y tipo de obras.

Se solicita a la Alcaldía información sobre si existe por parte de Administración algún proyecto de diseño de embellecimiento del parque y sus zonas verdes; de existir favor indicar el departamento responsable y el estado de dicho proyecto, así como cronograma por fechas de la elaboración y ejecución.

De existir este proyecto también se instruya a la Alcaldía para que mediante un informe mensual mantenga actualizado a este Concejo los avances y etapas del mismo.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

26

Sesión Ordinaria 20-2022

Del 17 de mayo 2022

ARTÍCULO 09. CIERRE.

SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO CIERRA LA SESIÓN ORDINARIA AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL MARTES DIECISIETE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIDÓS.

Msc. Maricela Moreno Rodríguez,
Vicepresidente del Concejo Municipal

José Yorjani Rosales Contreras,
Secretario del Concejo Municipal.